



Acta de la Comisión Permanente de la Junta Directiva MdM

Fecha: 14 de enero de 2017

Lugar de celebración: Sede Central

Hora de Inicio: 10:00h

Hora de finalización: 14:30h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro	Francisco Carrasco
Celsa Andrés	
Carlos Artundo	
Iria Galván (via webex)	
Francisco Javier Guelbenzu	<u>Invitadas/os</u>
José Félix Hoyo	Elena Urdaneta
Felipe Noya	
Anunciación Pérez	
Miguel Reyero	
Beatriz Sagrado	
Nieves Turienzo	

Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2.- Plan Estratégico, definición del grupo de seguimiento
3.- Grupo para la definición del nuevo modelo de financiación: objetivos y composición
4- Plan de trabajo de la consultora sobre comunicación interna
5.- Responsabilidades pendientes después del traspaso
6.- Documento sobre prostitución y trata
7.- Trabajo en equipo de la comisión permanente
8.- Fecha de la próxima reunión del pleno de marzo
9.- Ruegos y preguntas

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2. Plan Estratégico, definición del grupo de seguimiento

José Félix explica la estructura general del PE aprobado por la Asamblea en junio de 2016. Está hecho en varios niveles: el primer nivel se refiere al proyecto de DA de MdM, el segundo nivel a la misión, visión, principios, valores y contexto, el tercer nivel a ¿qué hacemos y como lo hacemos? y el cuarto nivel a los ejes y objetivos estratégicos: eje 1 cambio social, eje 2 DDHH y género, eje 3 participación para el protagonismo, eje 4 gestión ética y calidad, eje 5 gobernanza y desarrollo de la organización. Para cumplir con todo ello hay que crear una serie de grupos para desarrollar el trabajo. Javier Amaro insiste en que los grupos se tienen que encargar del despliegue y la ejecución de las políticas de MdM. En su opinión el trabajo a partir de ahora debe estar estructurado por ejes y participar las personas que estaban en el grupo motor y abrirse a otras personas.

Carlos se pregunta si el trabajo que hay que hacer a partir de ahora es sobre todo el ¿cómo lo hacemos?. Elena indica que por cada eje hay hecha una previsión de los temas y cuestiones que hay que abordar y señala que en el ámbito del operativo ya están determinadas las personas responsables de la ejecución de esos temas y cuestiones, ahora habrá que ir determinando cuales son las personas del asociativo responsables para comenzar con el trabajo.

Se acuerda recomendar que haya una participación plural (de todos los ámbitos de la organización) en cada eje. Y se considera fundamental que alguien asuma una tarea de coordinación para tener una visión de conjunto. José Félix y Felipe realizarán esta función de armonización. Felipe enviará al pleno, comités (incluido el dirección), coordinaciones de país y coordinaciones de sede un correo para animar a la participación.

3. Grupo para la definición del nuevo modelo de financiación: objetivos y composición

Según lo aprobado en el último pleno, Javier Amaro indica que hay que conformar el grupo que trabaje en la definición del modelo de financiación y propone que su composición sea la siguiente: alguna persona tanto del CODA, como del CGR, alguna presidencia de sede autonómica y alguna persona del área de programas internacionales. Por otro lado en cuanto al enfoque de trabajo propone que el modelo sea aplicable a todos aquellos ámbitos en los que MdM desarrolle sus proyectos de incidencia política, inclusión social, educación para la transformación social y desarrollo asociativo.

Tras un intercambio de opiniones en el que se pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo en un próximo pleno una tarea de explicación detallada de los presupuestos y de la financiación en general en Médicos del Mundo, se propone la formación del grupo con la composición antes indicada, recomendando que las personas que lo integren cuenten con unos mínimos conocimientos en el ámbito financiero.

4. Plan de trabajo de la consultora sobre comunicación interna

Nieves explica que MdM tiene financiación para realizar un plan de comunicación interna que se va a llevar a cabo durante doce meses y que constará de las siguientes fases: diagnóstico de la situación, elaboración de un plan, implementación y evaluación del mismo.

Se va a trabajar con una consultora, llamada *SocialCo* y por parte de MdM se propone que el equipo de trabajo lo formen: además de Nieves y Ricardo, una coordinación de sede autonómica, una coordinación de país, una persona del departamento de comunicación, una persona del área de voluntariado y desarrollo asociativo y una presidencia de Sede Autonómica.

La primera fase comenzará en febrero, en mayo debería estar elaborado el plan, a partir de entonces se llevaría a cabo la implementación y el seguimiento del mismo. La idea es que de aquí a un año exista un plan de comunicación interna de la organización.

5. Responsabilidades pendientes después del traspaso

- Modelos de intervención en SS y RR: Miguel considera que el tema está algo atascado y que es importante avanzar ya que la intervención de MdM en este ámbito es de las más importantes. Elena indica que se ha trabajado desde terreno y desde el grupo de igualdad. Beatriz añade que, por el momento, se ha recopilado mucha información pero hace falta acotar la materia al ser tan amplia. Elena indica que se está trabajando en tres modelos: nutrición, salud mental y salud sexual y reproductiva. Con la red internacional se está también trabajando desde el operativo en el ámbito de salud sexual y reproductiva. Se acuerda mantener una reunión asociativo/operativo (Beatriz, Miguel, Yedra, Ana y quien Elena crea oportuno para ir avanzando en el documento).

- Situación de MdM en Italia, Miguel hace una presentación sobre Italia y pregunta cuál es la situación actual al respecto de este país y el compromiso con la actual presidencia italiana. JF indica que desde la red internacional y tras el informe de viabilidad la recomendación es que, en este momento, no es una prioridad apoyar una sede en Italia. No obstante, MdM trabaja en ese país con financiación europea. Beatriz pregunta si la decisión es política o solo económica. Carlos manifiesta que si la red internacional así lo decide debemos seguir lo indicado por la red internacional. En esta línea, Javier Amaro comenta que, en todo caso, nuestra capacidad de decisión se refiere más a si las posibilidades reales van más por la vía de financiación europea o mediante una hipotética financiación italiana.

A raíz de este punto surge un debate más amplio sobre las líneas políticas que MdM España entiende que hay que seguir en la crisis de personas refugiadas en el mediterráneo. Por lo tanto, se acuerda como punto del orden del día tanto para la próxima comisión permanente como para el próximo pleno el siguiente: "Actuación de Médicos del Mundo en la crisis del mediterráneo: debate político y propuestas de actuación". Los responsables de preparar este punto serán Carlos y José Félix con el operativo.

Otro de los puntos del orden del día de la próxima comisión permanente consistirá en efectuar un repaso de la situación de las responsabilidades pendientes tras el traspaso.

6. Documento sobre prostitución y trata

Se aprueba el documento sobre prostitución y trata de seres humanos con fines de explotación sexual con las modificaciones formales incorporadas, teniendo en cuenta que, en lugar de "Política sobre prostitución y trata de seres humanos con fines de explotación sexual" el título es "Posicionamiento sobre prostitución y trata de seres humanos con fines de explotación sexual". Además habrá que retocar, en lo que se vea afectado, el resumen ejecutivo. La secretaria general se encargará de ello y de enviar al pleno el documento para su ratificación.

Carlos Artundo y Javier Amaro quieren que conste en acta su disconformidad con este posicionamiento.

7. Trabajo en equipo de la comisión permanente

Felipe propone a las personas asistentes la realización de un cuestionario para valorar el trabajo y la actividad en la comisión permanente y en el pleno.

Tras responder al mismo se abre un debate en el que se pone en común las opiniones y percepciones sobre la actuación de los miembros de la comisión permanente a lo largo de estos meses, tanto sobre el trabajo en equipo en la misma como sobre su actuación en el pleno. Ambos se consideran bastante mejorables y se pone de manifiesto la necesidad de una mayor cohesión como equipo de la comisión permanente.

8. Varios: Fecha de la próxima reunión antes del pleno de marzo

Se ratificará por correo electrónico en breve plazo, en principio la fecha en que parece haber un mayor quórum es el sábado 18 de febrero.

Temas formales: Altas de personas socias

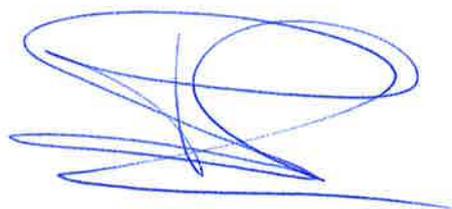
Se aprueban las altas de personas socias

9. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas



Secretaria General
Anunciación Pérez Pueyo



Vº. Bº.: El Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- Se acuerda que José Félix y Felipe realizarán la función de coordinación de los grupos del Plan Estratégico.
- Se aprueba la propuesta de formación del grupo para la definición del nuevo modelo territorial con la composición señalada en el punto 3 del orden del día.
- Se acuerda como punto del orden del día tanto para la próxima comisión permanente como para el próximo pleno el siguiente: “Actuación de Médicos del Mundo en la crisis del mediterráneo: debate político y propuestas de actuación”.
- Se aprueba como punto del orden del día de la próxima comisión permanente: “Repaso de la situación de las responsabilidades pendientes tras el traspaso”.
- Se enviará al pleno el Posicionamiento sobre prostitución y trata de seres humanos con fines de explotación sexual.
- Se aprueban las altas de personas socias.